

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.655

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 24 de agosto de 1902



EL SEÑOR

Don Juan Cuesta Ha fallecido

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Muño, hijos Nemesio y Elisa, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Arbal, número 2, al sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor.

Santander 24 agosto 1902.

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

Dr. González Tánago

Especialista en enfermedades de la orina y de la piel. Consulta los viernes y sábados, de once á una. ALAMEDA PRIMERA, 2, PRINCIPAL.

REINOSA

GRAN HOTEL DE LA SALUD
DE DON JOSÉ BOTE
Servicio completo desde 750 á 10 pesetas.

Buonaventura Rodríguez

ABOGADO
Hallándose ausente de Santander, ha suspendido su consulta hasta nuevo aviso, que se publicará en su día.

Julio R. Lasso de la Vega

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Basiz y Velarde, 21, 4.º

No es imposible

En Portugal, como en España, parece que la opinión pública se va preocupando, algo más de lo que hasta aquí lo ha hecho, de la política internacional, mirándola desde puntos de vista distintos de los de costumbre.

Así como aquí siempre hemos vuelto los ojos allende el Pirineo, y cuanto de Europa venía á nosotros pasaba antes por el tamiz francés, en Portugal volaban los suyos á Inglaterra, y tras su carro triunfal iba el reino lusitano, más que como amigo, como pupilo que está sujeto y reconocido dócilmente á su tutela.

Pero la conducta de los ingleses en la última década del pasado siglo, para la que es su constante aliada desde que las torpezas de los Austrias rompió la unidad ibérica, ha ido formando corrientes de opinión entre nuestros vecinos, que se desvanían del cance de tres siglos para dirigirse por nuevos derroteros, y aunque aquéllas sún son pequeños hilos de agua derivadas del río, tan propicio puede ser que encuentren el terreno, y tan fácil el descenso, que por él se desborde todo el caudal de ese río de la opinión lusitana, para ir en busca de amigos cuya amistad sea menos temible que la de la poderosa Gran Bretaña.

Estamos en la época histórica de formación de grandes nacionalidades. Por esa causa Italia realizó su unidad; Austria Hungría mantiene el pacto federal; los pequeños Estados alemanes reconocieron la hegemonía de Prusia para constituir el gran imperio central después de vencer á Francia, que amenzaba impedir su formación, y en los Balkanes han surgido nuevos Estados, emancipándose del caduco poderío de los turcos, y por esas mismas leyes, por esa misma tendencia histórica, no es ilusión pensar en un estado ibérico, en el que conservando su independencia y su autonomía cada una de las dos

naciones que le constituyan, se entiendan y alien para muchos actos de la vida internacional, y en último extremo, para ser fuertes é impedir que otros pueblos pretendan atentar á su independencia y abusar de la debilidad en que hoy se encuentran por estar aisladas.

Verdad es que para llegar á ese fin aún hay mucho espacio que recorrer; pero cierto también que jamás podrá realizarse si antes no aprenden españoles y portugueses á conocerse y á estimarse para que desaparezcan antiguos prejuicios, nacidos más bien de un exceso de susceptibilidad que de una causa real.

Respondiendo á ese estado de cosas y á esas corrientes de fraternidad ibérica, algunos periódicos portugueses vienen en estos días llamando la atención de su Gobierno y del nuestro acerca del peligro que para la Península en general envuelve la preponderancia inglesa y excitándoles á que se precaven con tiempo, á fin de que no los sorprendan los acontecimientos.

Estas voces se perderán en el vacío, por ahora, como tantas otras de la prensa española; pero de la semilla arrojada al espacio no toda la llevará el viento: alguna caerá en tierra y germinará, y dará por fruto en su día, aunque sea lejano, el robusto árbol de la nacionalidad ibérica.



A... A...

Sin escuchar mis amorosas quejas cuando en mis horas de amargura clamo, más me rechazas cuanto más te llamo, y cuanto más te busco más te alejas

Ni aun la esperanza á mi cariño dejas, ¡único bien que á tu piedad reclamé! mas voy á tí, que á mí pesar te amo, como van á las flores las abejas.

Como la lid mi corazón adora y tú para retarme te encastillas, en vez de acobardarme me enamora

ese desdén con que mi amor respondes, ¡que más te quiero cuanto más me humillas, y más te busco cuanto más te escondes!

F. V.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—10 30.

Citación para Consejo

Anoche á hora muy avanzada se circularon por la Presidencia del Consejo de ministros órdenes telefónicas anunciandoles que para esta tarde se reunirán en Consejo.

Sorpresa de los ministros

Algunos ministros se sorprendieron ante tan inesperada notificación, pues las últimas noticias que tenían eran las de que no se celebraría Consejo hasta el lunes próximo.

Es más, el ministro de Agricultura pensaba salir esta tarde para Zaragoza y ha tenido que suspender su viaje.

Comentarios

Estas circunstancias y el saberse que el ministro de la Guerra había salido precipitadamente para Madrid en el primer expreso, constituyeron el tema de todas las conversaciones entre los pocos políticos que quedan en la corte, y se prestaron á toda clase de conjeturas, diciéndose que

la reunión del Consejo era para acordar el restablecimiento de la normalidad en Barcelona y que el general Weyler traía propósito de presentar la dimisión.

Madrid 23—14 30.

La Reina madre

Un telegrama de París dice que la Reina doña María Cristina ha recibido hoy á las once de la mañana á M. Loubet y ha señalado la hora de las cinco de la tarde para recibir á la colonia española.

Weyler

Esta mañana llegó á Madrid el general Weyler. En seguida fue á conferenciar con el señor Sagasta.

RICARDO.

Por la higiene pública

No podemos resistir al deseo de comentar un fragmento de lo dicho por el semanario obrero *La Voz del Pueblo* al ocuparse de la visita hecha á esta ciudad por el Director general de Sanidad, doctor Pallido. Es una actualidad que no debe pasar desapercibida para quien, como nosotros, ha hecho tantas campañas por la higiene y salubridad públicas, sosteniendo que exigen atenciones que deben anteponerse á todas, absolutamente á todas las demás.

«No visitó—dice el citado colega—por olvido suyo ó de sus acompañantes, la Casa de Caridad, de donde seguramente hubiese sacado mucho peor impresión que del Hospita; no vio la llamada Casa de Socorro, porque le disuadieron de ello, temerosos de que ordenase su clausura inmediata, produciendo un verdadero conflicto; no se enteró del defectuoso sistema de alcantarillado, no tuvo, en fin, y para no cansar, noticia de que el Ayuntamiento se opuso á la creación de un negociado de higiene y estadística, ordenado por una disposición del propio señor Pallido, á pretexto de que no había para ello consignación en el presupuesto, cuando éste permite hacer gastos cuantiosos para festejar al Jefe del Estado ó para enviar sendas Comisiones á Madrid que nos pongan en ridículo y saquemos los vecinos de Santander lo que el negro del sermón».

Efectivamente, el doctor Pallido no se enteró de esas cosas, como tampoco de que el Ayuntamiento y la Alcaldía se hacen los sordos del modo más censurable, á pesar de cuantas excitaciones y súplicas se les ha hecho en nombre de altas consideraciones de compasión y humanidad para que se rigiera antes de barrer, con objeto de no propagar á sabiendas la terrible mortandad de la tisis al echar al aire sus bacilos, como ahora echan todos los días escobas y frederas.

Esas censuras, y muy acerbis, tenemos que dirigir á la Alcaldía, como á cuantos hayan ejercido de cicerones del Director General de Sanidad en su visita á Santander, pues resulta que si la venida de tal personaje podía reportar algún beneficio público, desde el momento en que no se le ha enseñado sino lo limpio, florido y reluciente, nada pudo corregir, ni en cosa alguna nos creará necesidades de protección; ni más ni menos que ha sucedido siempre con los viajes de los Reyes á las provincias, donde no hallan jamás al paso las miserias, antes siempre vejales y trajes nuevos y fiestas y luminarias por todas partes (como si fueran Jafja todos los reinos de todos los reyes).

Y en cuanto á la Alcaldía, tiene la advertencia una transcendental importancia, por lo acusador del recuerdo que envuelve. Dice bien *La Voz del Pueblo*, dice bien: ¿por qué no se le enteró al doctor Pallido de que se había desobedecido abiertamente su mandato, negándose el Ayuntamiento á la obligación legal de crear el negociado de higiene, bajo pretexto de no poder disponer de las cinco mil pesetas que costaba tan importante mejora, mientras en la sesión siguiente se votaba una cantidad, con transferencia y todo, de muchos miles de pesetas, para una obra de lujo y mentirosa poco tiempo después se concedía otro crédito ilimitado para cohetes y percalinas y músicas en honor del Jefe del Estado que se dignaba descansar dieciséis horas en Santander de sus largas excursiones por otras provincias?

MUSEO COMICO

ESPECIAL PARA EL CÁNTABRICO.
por ROJAS



¡OH LA DEMOCRACIA!

—Señora, ¿qué hace usted? ¿Buscando almejas?
—No tal; estoy buscando á Canalejas que parece, después de tanto ruido, que la tierra voraz se lo ha comido!

De San Sebastián

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 23—15.

Para esperar al Rey

El Gobernador civil ha marchado esta tarde en el expreso á Zamárraga para asistir al encuentro del Rey y acompañarle hasta San Sebastián.

Los que viejan

Procedentes de Bagnères de Luchón han llegado á San Sebastián los representantes catalanes, el senador don José Collas y el diputado don Pedro Maristany, á quienes acompañan otras personas de Barcelona significadas en la política. Creyóse aquí que el viaje de dichos señores estaría relacionado con la próxima visita que se ha dicho es probable que haga el Rey á Barcelona.

El señor Maristany ha manifestado que sólo hacen un viaje de recreo; que vienen de Luchón de tomar las aguas y que después de descansar unos días y saludar al señor Canalejas, piensan marchar á Asturias.

Los canteros

Esta noche celebrarán una reunión los patronos canteros para tratar del estado de la huelga.

Los obreros huelguistas permanecen en la misma actitud, y para volver al trabajo piden que se les abone una subvención por el tiempo que han estado sin trabajar, ó que los patronos les concedan que desde 1.º de mayo próximo la jornada sea de ocho horas.

Los huelguistas encuéntranse muy esperanzados de obtener el triunfo.

La "Nautilus"

A pesar de la orden recibida por el comandante de la corbeta *Nautilus*, es posible que el Rey ordene no salga mañana para poder él visitar la escuela de guardias marinas.

En este caso la *Nautilus* no zarpará hasta el lunes.

Regreso del Rey

El tren real llegará á esta ciudad á las 3'40 de esta tarde.

En la estación hará los honores al monarca una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música.

Las tropas cubrirán la carrera, pero solamente desde la estación hasta el ferial de la Avenida de la Libertad, por no haber más fuerza disponible.

CORRESPONSAL.

La Caridad

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, enterado recientemente del reglamento de la institución benéfica *La Caridad*, que publicó hace algún tiempo toda la prensa local, y entendiendo, según sus altas miras, exclusivamente espirituales, que no se puede evitar la mendicidad limitándose á recoger los menesterosos y conducirlos á un asilo higiénico, dándoles limpieza, techo, abrigo, alimento y educación, ha escrito al señor Alcalde presidente de la Asociación rogándole se le dé de baja en el concepto de uno de los presidentes honorarios de la misma, y á la vez de la cuota con que coadyuvaba á la benéfica obra.

Manifiesta en sustancia el Prelado en su sentida carta, que en los antes citados beneficios de abrigo, higiene, alimento, educación, etc., etc., no se deja ver el espíritu de caridad, y cree, dados los altos intereses espirituales que representa, deber sagrado suyo adoptar la resolución expresada, considerándose en otro caso culpable delante de Dios.

Debiendo ser para todos muy respetable toda idea y todo punto de vista que se manifiesta en tan corteses formas, no hemos nosotros de oponer razón alguna á las expuestas por aquella elevada autoridad eclesiástica, por más que no pensamos de la misma manera en estas cuestiones de socorrer á los desgraciados.

A nosotros nos parecen muy bien todas las instituciones caritativas y benéficas, aunque por los fines particulares de cada una nos sean más simpáticas unas que otras; á muchas las hemos prestado entusiasta apoyo público, además de contribuir á ellas con nuestro óbolo modesto, en la medida de nuestras fuerzas y, en una palabra, que todo lo que sea atender á pobres desgraciados, sean como sean, vengán de donde vengán, nos inspira simpatía.

¿Se trata de socorrer? pues para nosotros ya se trata de algo bueno.

No discutimos más. Bien que tampoco pretendemos convencer á nadie.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—4

El tratado con Portugal

La Cámara de Comercio de Sevilla ha solicitado del duque de Almodóvar que denuncie el tratado con Portugal antes del 9 de septiembre y se establezcan gestiones para que desde septiembre de 1903 rija un nuevo beneficioso para nuestra producción, especialmente los cereales y tejidos.

Ejercicios de tiro

En los ejercicios de tiro hechos por la

fragata *Victoria* no han dado resultado satisfactorio todas las piezas por el calibre de algunos proyectiles.

Madrid 23—10'30.

Un crimen

Dicen de Lugo que en Sarria se ha perpetrado un crimen en una panadería de la carretera.

En ausencia del dueño salieron desafiados dos dependientes que cuestionaron, hiriendo uno de ellos al otro.

El herido, llamado Florencio, acudió á defenderse con una piedra, con la cual dio varios golpes á su contrario.

Este, llamado Castro, blandía un cuchillo; ambos contendientes cayeron á tierra y entonces el Florencio, con el arma de su contrario, le dio muerte.

Palabras de Silvela

Telegrafando de Málaga que, en el certamen obrero verificado ayer tarde, el señor Silvela pronunció un elocuente discurso. Dijo que uno de los mayores peligros que hay que evitar es hacer políticas las cuestiones sociales.

Habló también de los medios necesarios para llevar á cabo la reforma social.

Madrid 23—14 30.

Canónigos perseguidos

Dicen de Pamplona que sigue siendo objeto de toda clase de comentarios el hecho de que el Obispo de aquella Catedral haya retirado las licencias para confesar, decir misa y predicar á los canónigos don Dámaso Elejalde, don Santos Gamica, don Florencio Terjo, don Emiliano Hernán y otro.

Parece ser que los rozamientos entre el Obispo y los canónigos en cuestión venían siendo porque el Prelado los reprendía y amonestaba continuamente, no por faltas en el cumplimiento de su deber, sino por haber contrariado al Obispo cuando votaron al lectoral de Sigüenza, puesto para el que él recomendó la candidatura de su paje.

La suspensión ha causado pésimo efecto entre los fieles.

Detalles del secuestro de una mujer

Comunican de Granada que es objeto de muchos comentarios en todas las conversaciones el secuestro de la joven Adelina Posada, esposa del abogado de aquel Colegio señor Martínez Moreno.

El padre de éste ha hecho manifestaciones afirmando que su nuera no fue recluida á la fuerza, sino por grado.

Añade que ésta es de carácter sociable, pero que padece fuertes ataques epilépticos, debido á lo cual se tenía mucho cuidado de no dejarla sola.

Ha manifestado también que los gritos que oyeran los vecinos no podían menos de ser producidos por los mismos ataques que Adelina padecía.

Igualmente ha dicho que las diferencias de carácter entre la esposa del abogado y éste habían hecho imposible una vida tranquila y de armonía entre los esposos.

Adelina es natural de San Martín del Rey, donde contrajo matrimonio en junio del año pasado, yéndose con su marido á Granada, en donde comenzaron los disgustos motivados por el padre del marido.

Dice Adelina que ha sido á veces objeto de malos tratos de obra.

También manifestó que la comida que la daban dejaba mucho que desear, no habiendo querido decir nunca nada á su hermano, que tiene en Asturias, por no disgustarle.

El Juzgado continúa instruyendo diligencias sumariales.

Madrid 23—16 30.

El viaje del Rey

De Vitoria dan cuenta del paso por aquella capital del tren regio.

En la estación esperaron á don Alfonso todas las autoridades civiles y militares, comisiones de los Cuerpos de la garnición y gran número de personas distinguidas.

Hizo los honores al monarca una compañía del regimiento de Guipúzcoa, con bandera y música.

Pacheco

El general Pacheco salió á la estación y montó en el tren, trasladándose á San Sebastián muy mejorado de la indisposición que sintió al llegar á Vitoria.

Sobre un incidente

De Burgos dicen que continúan asegurando allí que el incidente ocurrido con el Alcalde no fue con el general Weyler, sino con el general Cerero.

RICARDO.

AUDIENCIA

Relación de los juicios que han de verse en la Audiencia provincial de esta capital, en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores:

Día 27.—Juicio precedente del Juzgado de Torrelavega, contra Pantaleón Mazón y otros, por homicidio. Defensores, señores Parets (M.), Molino, Velasco y Agüero; procuradores, señores Bascónes, Ingelmo y Reguera.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Antonio Dámaso García Ruiz y Manuel Laguillo García, acusados de que el 1.º de enero último, por resentimientos anteriores que los procesados tenían con Francisco González, vecino de Torriá, acometieron á éste en ocasión de ir con Pedro Diaz, y con palos y picachos les causaron varias heridas contusas que para su curación necesitaron las del Francisco 58 días, habiéndose quedado como deformidad física de carácter permanente una cicatriz en la región frontal y precisando las del Pedro, 42 días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de lesiones graves, de autores sin circunstancias á los procesados, para

quienes pidió, por el primero de los delitos la pena de un año y 9 meses de prisión correccional, y por el segundo la de un año y un día de igual pena, accesorias, costas e indemnización de 500 pesetas á Francisco y 82 á Pedro, con apremio formal caso de insolvencia.

También tuvo lugar el precedente del Sr. de Santos, seguido contra Ramón Leonor Rodríguez Agudo, acusado de que el día 6 de enero último, habiéndose en Pámanes disputado el juego de Martillo con Antonio Agudo, primo del acusado, le agredió y dio un palo en la cabeza al primero, causándole una lesión que necesitó 34 días de asistencia facultativa.

Igualmente se verificó el precedente del Juzgado de Castro Urdiales, seguido contra Gregorio Pedro Loidi, José María Iñiguez Alfonso y Celedonio López, porque el 31 de Julio del año último, después de una discusión sostenida con motivo del juego de cartas, los tres acusados, con el vecino de Oñate, Félix Liria, los tres primeros, acometieron á éste, con palos y piedras, causando lesiones que necesitaron 34 días de asistencia facultativa para su curación.

La defensa del procesado, que en sus conclusiones provisionales se había conformado con la petición del señor Fiscal, en el acto del juicio modificó aquéllas, solicitando la absolución del Gregorio Pedro Loidi y conformándose con la pena solicitada para los otros dos procesados.

Extranjero

POE TELEGRAMA

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIAL

Madrid 23-1430

Viajeros despeñados

Telegrafan de Berna diciendo que han perecido dos viajeros á causa de haber caído por un despeñadero al hacer una excursión por un monte próximo.

Explosión á bordo

De Rochefort telegrafan diciendo que ha hecho explosión la caldera del buque Deladé, causando heridas á varios tripulantes.

RICARDO.

DE PEÑACASTILLO

PETICIÓN JUSTA

Los vecinos del cercano pueblo de Peñacastillo, representados por el presidente y vocales de su Junta Administrativa, han dirigido al Ayuntamiento una exposición sensatamente razonada y fundada en justísimo derecho, recordando el estado en que se halla la fuente del barrio de San Martín y el hecho de haber votado hace más de un año el Ayuntamiento para reconstruir una cantidad de la que todavía á estas horas no se ha invertido un sólo céntimo.

El barrio de San Martín, ya antes el más poblado y numeroso de Peñacastillo, es ahora de incomparablemente mayor vecindario por haber en él casi toda la población obrera de Altos Hornos, á pesar de lo cual no tiene más que una sola fuente, y ésta en el abandono contra el cual se reclama, pues si su agua es buena, ciertamente, en cambio, como no tiene cara cerrada, ni caños, sino cisterna ó poza solamente, y como el nivel del lavadero cercano está más alto que el de la fuente, la limpieza de los cacharros en el mismo manantial y las filtraciones y comunicación de las aguas sucias del lavadero hacen de aquella agua excelente un líquido insostenible, sino hasta verdaderamente peligroso en ocasiones.

A opinión de facultativos nos atenemos en defensa de los intereses de salud del pueblo de Peñacastillo, y, según ella, esa fuente puede y debe ser causa de las fiebres infecciosas que casi amenazan convertirse en endémicas en el abandonado barrio de San Martín.

Por lo tanto, y como el caso, dada la peligrosa estación que vivimos, es de verdadera urgencia, llamamos muy seriamente la atención del Ayuntamiento para que sin dilaciones atienda la justísima petición del pueblo de Peñacastillo, antes que aquella denunciada deficiencia de lugar á inevitables é irreparables desgracias.

TRIBUNAL GUBERNATIVO de Hacienda

En la última sesión celebrada por el Tribunal gubernativo de Hacienda de esta provincia, se adoptaron las siguientes resoluciones en los asuntos tratados que fueron:

Reclamación de don Servando Diego González, vecino de San Vicente de la Barquera. Habiéndose probado que dicho señor nunca ejerció industria en el último punto citado, y que si bien fue dado de alta por error en el padrón de contribución, se acordó desestimar el procedimiento y que se formalicen los recibos de que se trata.

Otra de don Manuel Arroyo, vecino de Villacarrion, contra el expediente de subasta de los derechos de consumos de 1902 á 1904. No habiendo sido el interesado licitador ni rematante, y siendo la división del distrito en zonas de reglamento, se acordó desestimar la reclamación y que el Ayuntamiento proceda á hacer dicha división si no lo estuviere ya hecha.

Otra de la Compañía del ferrocarril del Norte contra el aforo practicado en una declaración de telas para cubiertas de vagones. Se acordó desestimarla porque para tributar por la partida 7 del Arancel, como se pide, es indispensable que las telas estén enarrolladas y embreadas, y reuniendo sólo una de dichas circunstancias las recibidas por la Compañía deben pagar por la partida 388 que aplicó el vista.

Otra de los señores C. A. Ehrardt y Compañía contra el aforo practicado en la declaración de abanderamiento y pago de derechos del paboteb Enero.

Teniendo en cuenta que dicha embarcación es de madera forrada de cobre y que la partida 317 del Arancel por la que el interesado cree debía tributar, comprende las de hierro, acero ó construcción mixta, de ambas materias, y en cambio las partidas 313, 314 y 315 son de aplicación para los barcos de madera, según su tonelaje, se consideró bien aplicada la 315, desestimándose la reclamación.

Otra de don Ricardo Lecuna contra la rectificación de aforo mandada practicar por la Dirección de Aduanas en una partida de jabones medicinales, denominados Cullicura. En este asunto el Tribunal provincial había acordado ya en otra

ocasión inhibirse por considerarlo de la competencia del Central, pero habiendo éste último que el provincial insiste, se acordó acceder á lo que el provincial declara no haber lugar á disposición por el Central, fundándose en que existe en el Arancel partida para los jabones medicinales y el producto de que se trata lo es por sus anuncios, por el certificado facultativo presentado, por venderse en las farmacias, donde está prohibida la venta de perfumes, que es como la Dirección quería que tributasen.

Otra de don Bibiano Zúñiga Peña, vecino de Corvera, contra el fallo de la Junta Administrativa de Cayón, que le impuso 22 pesetas de multa por defraudación de consumos. Se acordó anular el fallo, absolviéndolo al recurrente por haberse faltado á lo dispuesto en el Reglamento en materia de plazos para la citación y celebración de la Junta y por carecer de personalidad el vigilante de consumos, que fue el denunciante, puesto que únicamente el arrendatario del impuesto es quien debe formular la denuncia.

Se ha resuelto al Tribunal Contencioso provincial el expediente de don Juana Gómez contra el embargo de un bocado de vino que decía ser de la propiedad de su marido, por débitos de la industria de la interesada, por haber embargado recurso contencioso contra el fallo de este Tribunal.

Han presentado, y se han tramitado, recursos de alzada contra fallos últimamente dictados, los señores don Juan Roldán, vecino de Vitoria, en un expediente de defraudación de consumos, y don Adolfo Santos Ruzo, recaudador de céntimos, en un reclamo de obra premios de cobranza.

La Sección 7.ª del Tribunal central ha resuelto los recursos de alzada de la Compañía del ferrocarril del Norte y de la del Astillero á Oñate contra fallos de la Junta arbitral de Aduanas, desestimando las reclamaciones pero relevando por equidad de las multas impuestas.

Un robo

De seis á seis y media de la tarde se cometió ayer un robo en la bohardilla de una número 8 de la calle de la Compañía, que habita el músico de la banda municipal don Marcelo de la Merced, en cuya media hora no se encontraba nadie en las habitaciones.

El malhechor violentó la puerta valiéndose de una palanqueta, haciendo saltar el grampón de la cerradura.

Una vez dentro violentó los cajones de las cómodas, revolviéndolo todo, camas y baúes, llevándose únicamente cuatro sábanas, dos almohadones, un chal negro de meino, otro de seda, bordado, una mantilla, varias figuritas de plata y unos pedacitos de oro.

El robo debió cometerse con gran precipitación, pues el ladrón no vio 800 pesetas que había dentro del cajón de una mesa de escritorio, el cual tenía la llave puesta.

Se dio parte á la policía en cuanto el robo fue descubierto y se hicieron algunas averiguaciones, sin que dieran resultado alguno, poniéndose, además, el hecho en conocimiento del Juzgado.

Una detención.—Agresión á un guardia. El agente de vigilancia señor Ochoa, que ya tenía conocimiento del robo anterior, vio salir anoche á las nueve de una casa de la Cuesta del Hospital á un individuo que días antes había salido de la cárcel, con un lío de ropa, y sospechando que pudiera ser el sujeto á quien se buscaba, lo detuvo, y cuando le conduca al Gobierno civil, al llegar á la calle de Somorrostro, el detenido se abalanzó al guardia y trató de sujetarlo por el pescuezo, no consiguiendo á causa de un rápido movimiento que hizo Ochoa.

Estonces aquel sujeto sacó un puñal é hizo ademán de agredirle, evitándolo el agente, que echó mano del sable, dándole un golpe que le obligó á caer al suelo.

Intentó levantarse, y al verse sujeto por el guardia, le arrojó el puñal, sin que por fortuna le hiriera, dándosele enseguida la fuga.

Perseguido por Ochoa, fue nuevamente detenido, y conducido á la prevención del Gobierno, comenzó á gritar que le estaban matando, para llamar la atención del público solamente, pues los agentes no hicieron más con él que atarlo con objeto de trasladarle á la prevención municipal para mayor seguridad.

En el momento de la incha entre el agente y el detenido, cayó al suelo el lío de ropa, y desapareció entre la mucha gente que allí se había reunido, sin que pudiera saberse quién se lo recogió.

El agente Ochoa sólo pudo coger una mantilla negra de crepón, que debe ser una de las prendas robadas en la calle de la Compañía.

El crimen de Castañeda

La opinión pública

Atalgada, abrumada más bien, la opinión pública ante la errónea lamentable creencia de que la prensa no hablaría del crimen de Castañeda, por figurar en él una familia poderosa; extendido el rumor del gravísimo suceso, comentado vagamente, sin saberse nada concreto, nada seguro, oíanse por todas partes desconcertados comentarios acerca de las dominaciones de órdenes distintos que la sociedad padece. ¿Cómo era posible que permaneciera tanto tiempo en el misterio lo que se decía era un crimen tan tremendo?

Por esto, nuestra extensa información de ayer, conseguida al fin de repetidos viajes á aquellos pueblos donde todo era dificultades informales y obstáculos y desconianzas, arrancada á fuerza de constancia y de deseso de contribuir á aclarar los hechos y á impulsar la acción de la justicia, ha reanimado el espíritu público y ha convencido á los excesivamente cándidos, ó demasiado vehementes, de que, si no ponemos siempre á tiempo á la luz lo que no debe ni puede estar en sombras, no es jamás por falta de voluntad—que esa siempre la tenemos decidida al cumplimiento del deber—sino por la material imposibilidad que impone el desconocimiento de los hechos. Pistas seguras y testimonios honrados necesitamos; lo demás cuenta es nuestra, y asegurar podemos que más de una vez tuvimos así la satisfacción de ayudar al triunfo de la razón.

Oyendo á Juliana González

Ayer averiguamos que la joven Juliana González, la madre de la criatura, única que se hallaba detenida en la cárcel de Villacarrion, había sido puesta en libertad bajo fianza de 5.000 pesetas, y que en el primer tren de la mañana había venido á Santander á casa de un cañado suyo residente aquí, por lo cual nos dedicamos inmediatamente á descubrir su paradero.

Ya de noche, supimos cuál era la casa, y acompañados de persona veraz y respetable visitamos á la joven Juliana, una de las más interesantes personalidades de este suceso, y cuyas manifestaciones habían de ser importantísimas.

Presente su cañado, modesto cuanto honrado funcionario, hicimos á la turbada muchacha algunas preguntas, rogándole que nos contara la verdad, pero protestando antes honradamente que no teníamos la pretensión de que nos manifestara cosa alguna, si ello la causaba violencia, pues nuestro deber no excusaba los respetos debidos en todo momento al dolor y á la desgracia.

Visiblemente agradecida á esta forma de inquirir, nos contestó que no tenía inconveniente alguno en declarar todo lo que ella supiera del suceso, y que esperaba que la verdad habría de respaldar.

Á nuestras preguntas dijo que había dado á luz el día de los Mártires, 30 de agosto del pasado año, que se hallaba sola en el instante del alumbramiento y que á sus quejidos de dolor acudieron donña Piedad, la señora de Gándara, y otra criada, las cuales recogieron la criatura de sobre la cama, llevándose á otra habitación.

Después la señora volvió y ordenó á otra criada

de viejo, castellan, llamada Juliana Cuadrado, á quien conocían por la Cuadrada, que la asistiera solo separarse de ella ni un momento, y que así lo hizo, á pesar de lo cual—añadió—la Cuadrada ha dicho que faltó del cuarto más de una hora aquella noche.

Domada por los efectos de una gran calentura, no se apercibió ó en los primeros momentos más que de que llevaban la niña después preguntada por ella á la asistidora, y ésta la dijo que estaba bien y que había quedado agud de 3.º correo luego le dio noticia de qué se había vivido algunas horas.

Posteriormente, cinco ó seis días después, otra criada la dijo que el cadáver lo había llevado á Los Corrales. La noticia del nacimiento, de que se ocupó EL CÁNTABRICO, la fue completamente desconocida, pues no abandonó el lecho hasta mediados de septiembre, en cuya fecha salió de casa del señor Gándara para no volver, viniéndose aquí al lado de su cañado.

Á nuevas preguntas siguió diciéndonos que su padre no se había atrevido á hacer gestión alguna en reparo de su desgracia, porque ésta que nos servidora de los señores de Gándara, ésta que nos corrobora el cuento, señalando que el hijo es un pobre hombre, sumiso y agradecidísimo al salario que ha venido obteniendo largos años de la opulenta familia.

Que el señor Gándara no estaba fuera, como se ha dicho, sino en la casa, y que al venir su hijo pocos días después, tuvo ésta que ser avisado por dos hermanos más pequeños para que se pusiera á salvo del arrebato de indignación que contra él sentía el irritado padre.

Que donña Piedad no vio ni vería ya desde la noche del parto tanto que, cuando se despertó de su casa, al hallarse repuesta, con su hermana, recibió la cuenta por mano de otra criada, llamada Ascensión Noveda, y que ésta, la noche del alumbramiento, entró ya muy tarde en el cuarto y la dijo:

—Parece que señora querí que nada supiera, pero yo sabía como tú y como ella. ¿Cómo dejaré niña ensima de una mesa hasta que murió!

Que la señora tuvo que notar su embarazo, por más que no la dijo nada antes del suceso, limitándose á mirarla algunas veces fijamente.

Luego nos dio otros varios detalles, tales como los de que la criada Ascensión de la Canal, que fue la que dijo que la criatura estaba entre colchones, no fue directamente á declarar á Selaya desde Solares, donde vivía ahora, sino primero á casa de los señores de Gándara, donde estuvo en el jardín con la señora.

Añadió que el Juzgado registró su baúl, llevándose cartas y otras cosas relacionadas con el suceso.

Hasta aquí lo que recordamos de las declaraciones de la joven procesada, que publicamos á título de información, creyéndonos de mucho interés en tan grave asunto.

Casino del Sardinero

Risas y lloros

No es el título de una obra, ni siquiera de un modesto ócceso: esas tres palabras sólo reflejan una impresión, la expresada por el público que llenaba anoche, como en la función anterior, el amplio salón del Casino del Sardinero.

Risas ante las cómicas y chispeantes exclamaciones de las laras puestas en escena; lágrimas, pensando en la terminación de la temporada de la compañía de Lara.

Quizás se desangere algo en esto de las lágrimas; pero si no saliera á los ojos, seguramente, les faltaba poco.

En la puerta del Casino encontramos un amigo que en aquel momento decía: «Hay una continuación.»

—¿De qué?—le interrogamos. —Que hay una continuación de la función anterior, concluyó diciendo.

Efectivamente, el salón presentaba el mismo deslumbrador aspecto que la noche anterior.

Las señoras que ocupaban las sillas estaban sin sombreros.

La magnífica cortina de terciopelo rojo encontrábase descubierta y en escena la mayor parte de los artistas de la compañía; era una escena de sainete Modas y las frases de aguda sátira de Benavente decíanse con la naturalidad acostumbrada, la señora Valverde, las señoritas Suárez, Doña, los señores Rimes, Rodríguez, Montenegro y demás actores y actrices, que toman parte en la obra.

Después entre Nieves Suárez y Pepe Santiago dijeron el diálogo El Flechazo como si hubiesen nacido en el barrio de Triana.

La bonita comedia de Miguel Ramos Carrión con que terminaba el programa fue escuchada á medias. Las carcajadas duraban de una á otra escena.

Los señoritos Balbinita Valverde y Barralica parecieron dos muchachos perfectamente mal educados; dos bonachones papás la señora Valverde y el señor Rodríguez, y dos tipos perfectamente opuestos Santiago y Montenegro.

Para todos hubo aplausos y una vez más á ellos unimos los nuestros.

Cotillon para hoy

Esta noche, á las ocho y media, comenzará el concierto en el Casino del Sardinero.

La primera parte está por completo dedicada á las obras de Wagner, y en la segunda se bailará un cotillon para el que hay preparadas bonitas figuras.



El esculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombó. De 10 á 2 y de 3 á 5.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal de nueve á once de la noche en el Boulevard.

Pasodoble, Patria y Toros.—T. San José. Los Arastreros, mazurca.—Chueca. Fantasia de Gigantes y Cabezudos.—Caballero. Zapateado y tango de La Tempranica.—Jiménez.

Valses, Anhelos.—Ercilla.

Perfumería de los Príncipes del Congo. Jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etc. VICTOR VAISSIER. Fuera Concurso, PARIS.

Habiéndose efectuado por esta Audiencia el alarde de las causas que son de la competencia del Juzgado y cuyos juicios han de celebrarse durante el 3.º cuatrimestre del corriente año, se ha señalado para el concurso de las sesiones de los mismos en esta capital el día 2 de octubre próximo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Polaciones que habrá de ser cubierta por concurso en el plazo de 15 días.

Recaudación de Aduanas

En la Aduana de Castro Urdiales se han recaudado por expedición de patentes de Sanidad, en 1900, 5.095 pesetas y 3.990, en 1901.

En la Comisaría de Guerra de Santoña se celebrará el día 11 de septiembre próximo un público concurso para la adquisición de petróleo y carbón, necesarios en aquella factoría.

El señor Gobernador civil ha multado en 100 pesetas al dueño de un establecimiento de la calle de Colón por no dar parte á la inspección de vigilancia de los huéspedes que admite en su ca-

sa, y en 10 á un cochero por desobediencia y falta de respeto á los agentes de orden público.

El Alcalde de Villaverde de Trucíos ha interesado del Gobernador civil la detención de dos gitanos, como presuntos autores del hurto de una mula al vecino de aquel pueblo Manuel Barreda.

Reses mayores

ROMANO DE ATEN Reses mayores, 18; menores, 23.—Kilos, 4.603. Cerdos, 9.—Kilos, 727. Carneros, 2.—Kilos, 27. Gorderos, 27.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer tarde en la fábrica de aserrar madera del señor Casanueva, fue alcanzado por un rodillo el obrero Mariano Izquierdo, de 24 años, resultando 622 excusas rozaduras en todo el antebrazo y mano derecha, siendo curado en la Casa de Socorro.

En la Vía Cornelia fue ayer tarde mordida por un perro la niña María Mayo, de 9 años, á quien se curó en la Casa de Socorro de un pequeño traumatismo en la parte posterior derecha del torso.

Observarse frecuentemente que toda señorita que se rie con expansión es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El uso del Polo que, conservando siempre las facciones y del color del carmin, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo mucho que va y se cuidarse esmeradamente la boca.

Un guardia municipal denunció ayer á un oficial del ejército por circular montado en bicicleta por la acera de la Avenida de Alfonso XIII.

Nos dicen del Astillero que á causa del parecido, al identificar anteayer tarde el cadáver del individuo que falleció repentinamente en la estación de Oñate, se padeció un error, pues el hijo que era de Gorgonio M. ríñez, y ayer al presentarse la familia de éste, se vio que no era él, sino Laureano Rodríguez, de 40 años, vecino de Penilla de Cayón, que más tarde fue identificado por su padre político.

Gorgonio Martínez, se encuentra en Luena en la actualidad.

TEATRO

Funciones para hoy. Á las tres y media: LA PRAYANA, LA PEJUQUERA Y LA CUERDA FLOJA

Á las nueve de la noche. Estreno del juguete cómico en un acto, de don Eusebio Sierra, EL SENOR DE GATORCE

La comedia en dos actos LOS GUANTES DEL COCHERO

El apropósito lírico LOS DE LARA

en el que tomará parte toda la compañía, se bailará un minué y la señora Valverde irá al público La buznaventa.

THE DEVALS

School of Languages 21 Calderón, 21 Marcel Devals

Director de The Berlitz CLASES PARTICULARES PARA caballero y señora

Profesores EXTRANJEROS PROFESORAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Clases comerciales Preparación para oposiciones CLASES GENERALES 15 pesetas al mes LECCIONES DE ENSAYO GRATUITAS

Método BERLITZ

Subasta Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta de las obras del nuevo lavadero, que habrá de construirse en la zona de Malliá.

Se presentaron tres pliegos adjudicándose provisionalmente á don Diego Casanueva, con la rebaja del 1 por 100.

Caballo desbocado

Ayer tarde á las tres y media, al pasar por la calle de Cisneros un cochecito, arastrado por un caballo, y en el que iba don José Becedoniz, con un amigo, tropezó con un carro rompiéndose una de las lanzas.

El animal se asustó, partió la otra lanza y salió desbocado por la calle de la Concordia, cruzó por la de Corvantes y fue á meterse en la tienda del tornero señor Mula, rompiendo los cristales de la puerta.

Por una casualidad no fue causa de una verdadera desgracia, pues dentro del establecimiento se encontraban algunas personas.

Se recogió el caballo y se le condujo á la cuadra.

Carreras de caballos

Por no haberse terminado el cerramiento de la pista, las carreras de caballos que se anunciaron para hoy han sido aplazadas hasta el día 26.

En la calle de Viñas fue ayer mañana, á las nueve, mordida por un caballo la niña Benita Iglesias, á quien, reconocida en la Casa de Socorro, á donde se la condujo, no se la apreció lesión alguna.

Fiestas en Villacarrion

Como todos los años, en el Colegio de Villacarrion se celebrarán el día 27 del actual solemnes fiestas en honor de San José de Calasanz. Á las diez de la mañana se cantará una misa por una capilla formada por profesores de esta capital, estando el sermón á cargo del P. J. Angel Cecilia, director de la Revista Carmelitana.

Por la noche se quemará una variada colección de fuegos artificiales.

Movimiento marítimo

Diá 23 Buques entrados Vapores Lyon, de Filadelfia, con petróleo. Vapores Fried Kropp, de Rotterdam, en lastro. Vapores Universal, de Bardeos, en lastro. Vapores Florencio Rodríguez, de Gijón, con carga general.

Buques salidos Vapores Urbitarte, para Maripuerto, con mineral. Vapores Taormina, para Newport, con carga general. Vapores Cabo San Sebastián, para Huelva, con carga general. Vapores Florencio Rodríguez, para Bilbao, carga general.

MAQUINA A VAPOR, fuerza cinco caballos, Informarán: calle Consolación, taller de cajas

Lo mejor para la vista, Agua Colonia de Orive mezclándola con agua. Desde 3 reales frasco.

Hoy á las tres de la tarde saldrá del muelle de pasajeros y hará una excursión al pintoresco pueblo del Astillero el vapor Bloisita. Precio: primera, 1 peseta; segunda, 50 céntimos.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica Á las ocho de la mañana, 767, á las diez, 767,4; á las seis de la tarde, 765, á las ocho de la mañana, 765, á las diez, 763, á las seis de la tarde, 762. Máxima, 24,6. Mínima, 16. Tendencia del barómetro, bajar.

Véase en 4.ª plana anuncio retrato Alfonso XIII.

La Batalla.—Atarazanas, 4

Nadie vende paños ni hace trajes para caballeros, señoras y niños, tan buenos y tan baratos como esta sastrería.

CULTOS

Además de los ordinarios correspondientes á todos los días festivos, se celebrarán los siguientes

EXTRAORDINARIOS

Santa Lucía.—Á las siete y media, función mensual de la Confraternidad de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen dedicadas á Jesús Sacramento, con S. D. M. de manifestación y sermón que predicará el presbítero don Federico Cabrita.

San Francisco.—Por la tarde, á las siete, función mensual de la Congregación de San José, con los ejercicios de costumbre y sermón á cargo del señor Provisor doctor don Alejandro Fernández de Cuelo.

Anunciación.—Á las siete y media de la tarde el ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores.



No tal; las Ordenanzas militares no prohiben la entrada á los paisanos en los fuertes. Así lo testifica un perito escritor en el diario Ejército Español. El testimonio me parece bastante autorizado.

Por eso Weyler permitió la entrada á los folletarios, y por eso al ser éstos requeridos para ahucar el ala más que á paso, dimitir en seguida la cartera debió don Valeriano.

¿Qué hay en el fuerte aquí de San Cristóbal que no puedan mirar ojos profanos sin riesgo de que nuestros enemigos del porvenir á estar lleguen en aptos de nuestros grandes medios de defensa por si algún día llegan á atacarnos?

De fijo no habrá nada en aquel fuerte que justifique el acto de expulsar á los chicos de la prensa y dejar al ministro desairado.

Otra cosa sería si el suceso aquí hubiera ocurrido, en los cercados de la península de la Magdalena, fuerte en el cual está justificado que, aunque las Ordenanzas no lo voden, no se permita entrar á los paisanos ni con salvoconducto del ministro de la Guerra, por él mismo firmado; porque allí, en la península citada, que es en el mar Cantábrico lo que el Peñón de Gibraltar famoso en el Mediterráneo, además de que puede haber espías que á los ingleses suministran datos acerca de las dos ó tres cureñas que allí se han emplazado, se correría el riesgo, permitiendo la entrada al paisanaje, de que un bárbaro se pusiera á fumar junto á una roca... ¡y asfixiar á los cámbaros!

Hay fuertes, pues, como el de San Cristóbal, que no hay riesgo en que sean visitados; pero en el fuerte de la Magdalena, ¡que no entren ni los pájaros!

En el Principal se hallaban ayer á disposición de quien acreditara ser su dueño unas llaves de portal y un par de botas, que fueron halladas en la vía pública.

Me explico lo de las llaves: eso á cualquiera le sucede.

¡Pero mire usted que perder las botas andando...!

Caso inexplicable es, aun llevándose muy rotos, que un hombre pierda las botas como no pierda los plés!

Leo: «Ha fundado en Cartagena el crucero griego Almirante Mianules.»

«Prep

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESCUELAS DE DEFUSIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists various rates for subscriptions and advertising in different parts of the world and in the newspaper's offices.

Número medio, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 2 pesetas.—Pago adelantado.—Cada número tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbra.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos: De Madrid.—Llega a la Administración a las 12:30 de la mañana. Sale de la Administración a las 14:45 de la tarde. De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:30 de la mañana y sale a las 14:30 tarde. De Cabezón.—Llega a la Administración a las 13:50 tarde. Sale de la Administración a las 4:25 tarde. Salen correo mixto para la línea de Renedo, a las 7:45 mañana. Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 13. Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 20 al 28 de cada mes. Sale el 22. Salidas de carteros a distribuir: 7:30, 10:30 y 12:30 mañana y 3:30 y 7 tarde. Recopilación de buzones: 10:30 y 11 mañana, 8 noche. Periódicos e impresos presentados por las empresas de 3 a 11 mañana. Entrega de aparatos: 8 y 9:30 mañana, y 10 a 12:10 y 11:45 a 2 tarde, 4:45 a 6:30 y de 7 a 8 noche. Idem de vales declarados y objetos asegurados. 9 a 11:45 mañana, 4:45 a 6:30 y 7 a 8 tarde.

Fábrica de lunas plateadas para espejos, vidrios y cristales artísticos. GRABADOS al ácido flourhidrico, sobre cristal y vidrio, muselinas de colores. Grandes talleres de vidrieras en colores para iglesias y habitaciones, conforme al dibujo que se desee. PRECIOS ECONÓMICOS Y GRANDES DESCUENTOS.

CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS. Ricardo Tejeiro. ALMACENES: CARBAJAL, NÚMEROS 1 Y 2.—Teléfono núm. 17. Santander.

Vidrios de colores, tejas de cristal planas y curvas. Baldosas de cristal para suelos, y baldosilla estriada para lucernas. Especialidad en vidrios y cristales de lujo. SE HACEN PRESUPUESTOS DE OBRAS en cristalería y se encarga del suministro y colocación de la misma, con operarios hábiles para ello.

La Actividad. AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS. ESPECIALIDAD en las de al óleo. Centro de suscripciones a toda clase de obras PERIÓDICOS DE MODAS Y REVISTAS. CARBAJAL, 4, 1.ª DERECHA. Santander.

PÍLDORAS SALUDABLES de V. MUÑOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio (Madrid). En Santander, Don Juan R. Gómez, Alameda. Primera, números 6 y 8, y don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, número 2. En Reinos, señores Hijos de Alonso y don Gonzalo Sierra (farmacéuticos). Pídanse unidas las boticas cajas metálicas de 50 céntimos y 1 peseta.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 1000 TONELADAS. VIAJES A LAS ISLAS DE LAS CANARIAS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 27 DE AGOSTO PARA HABANA Y VERACRUZ al magnifico vapor acorazado LA NORMANDIE capitán Mr. Villeamoras. Salida de este puerto el 27 de agosto para Ceuta y escuela, el vapor LABRADOR capitán Mr. Gosselin.

Gotas del Dr. Hoffmann. Nuevo medicamento. Encontrar un remedio activo de resultados rápidos y positivos y que no perjudicaria para la curación de la debilidad general, la impotencia, la espermatorrea, la anemia cerebral y la vejez prematura, era un problema que no habian logrado resolver los médicos más eminentes. Nuestras Gotas potencian del Dr. Hoffmann son el mayor de los tónicos conocidos, en su composición no entran sustancias nocivas y vitalizan el cerebro y la médula, normalizando las funciones digestivas. Todos los ancianos debos tomarlas y los impotentes desesperados, tomándolas Gotas del Dr. Hoffmann encontrarán curación radical. Se venden en Santander en la Sociedad Española de Droguería General, Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas, y en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3. Cinco pesetas frasco.—Seis pesetas por correo certificado. SE REGALAN PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

Ohicos. Se necesitan en el acreditado Centro de suscripciones de Castañedo, Burgos, 12, 4.ª izquierda. Anuncio. Se arrindona un almacén en la calle de Madrid, número 1. En la portería informarán. En Elechas. Se alquila ó se vende una casa quinta con toda clase de comodidades y una gran huerta. Informará el procurador don Fernando Alvarez, Padilla, 24. Prueben las galletas y bizcochos de la fábrica de Santander, San José, 10. Se vende landolé y berlina seminuevo. Plaza de Numancia, Juan Teja.

LA NORMANDIE. capitán Mr. Villeamoras. Salida de este puerto el 27 de agosto para Ceuta y escuela, el vapor LABRADOR capitán Mr. Gosselin. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras a los 60 tarros de las 60 pan franceses y vino todos los días. A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habita español. Para más informes, dirigirse a sus representantes en Santander, señores VIAL, HERMANOS, Buella, 23, teléfono número 64, Agencia de la Compañía Internacional de Wagon-camas.

LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros. 100 millones de pesetas de Capital. 50 millones depositados. Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO. NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS. Ramo de vida. 1. Seguros a prima fija para Capital fijo. 2. Seguros a prima fija con participación anual. 3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios. Ramo de accidentes. SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente, Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y travías. Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

¡Alto, señores! Esto es para los armadores de buques y amos de fábricas y todo lo que correspondo al ramo de maquinaria. Con esto hago saber que se ha trasladado el taller de maquinaria de Braulio Cassanova al simón número de Mallano, donde está muy próximo para la reparación de buques. Las reparaciones se harán muy económicas y con mucha prontitud. Como se ha hecho la del vapor "Valeria". ¡NO OLVIDARSE! Almoneda. San Fernando, 20, 3.ª derecha. Sordo-mudos. En este Colegio se reanudarán las clases el día 15 de septiembre. Nuestrarecomendación la confiamos al público que presencié los exámenes y en quien nos visite en las horas de clase. S. n. Simón, 2, Santander.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA MIL PESETAS. Este precioso CARAMELO de SANDALO es el más eficaz para las ENFERMEDADES URINARIAS. Promueve una curación rápida y completa. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España. Precio de venta al público, 100 pesetas por caja de 100 caramelos. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

Citrato de Magnesia Efervescente. DEL DR. TRIGO. Unica de España premiada en la Exposición de París de 1900. Medalla de oro en la de Niza de 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia. Este acreditado producto ha reemplazado completamente en España a las magnesias inglesas y es un refresco a temperante con aroma de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad. RECHAZAR LAS NUMEROSAS IMITACIONES. Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Vicente Vera. Pinosas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Semblanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas. Libro curioso e interesantísimo. Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers. Esta obra forma un magnifico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas. Un viaje al Transvaal DURANTE LA GUERRA por don Vicente Vera. Cupón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la librería de Meléndez y Valdor, calle del Correo, con un 20 por 100 de rebaja. EL CANTABRICO.

Advertencia a los señores suscriptores. Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 150 cms., el que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España. Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado español. Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma o sello respectivo desde que los Reyes empezaron a usar de algún signo o autógrafo en sus documentos. El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y preciosos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás. El Cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos. Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta e instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido a lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos. Las armas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas. El gran cuadro y libro pueden adquirirlo nuestros suscriptores por 3 pesetas, por estar encuadrado el libro explicativo. A los señores suscriptores de fuera que tengan que mandarse por correo certificado, 3'50 pesetas, que deben mandar en libranza a esta Administración. Se entregará mediante la presentación de este cupón. Vale 3 pesetas para nuestros suscriptores. Cupón prima. Hasta el..... Vale por un ejemplar.

El Norte Español. Compañía de contraseguros de incendios. Domiciliada en Bilbao, Somera, 24, 1.ª. Subdirección en Santander: Isabel II, 8, a cargo de don Estanislao Ramírez Poveda. Abogado asesor de la Compañía: don Alejandro Mediavilla, Blanca, 17, 1.ª. El contraseguro es el necesario complemento del seguro. todo asegurado debe estar a la vez contrasegurado, si quiere tener sus intereses bien garantizados. Se solicitan agentes activos y de buenas referencias para dentro y fuera de la capital. Subdirección en Santander: Isabel II, 8.

Sociedad Española de Droguería General. (antes Pérez del Molino y C.ª) PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc., etc. Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

Papel viejo, se vende por arrobas. 5 pesetas arroba.—Compañía, 3.